



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la Expo Rural a realizarse en la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, entre los días 25 y 27 de septiembre de 2026.

Marianela Marclay
Guillermo Michel

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Recientemente se hizo pública la decisión de las autoridades de la Sociedad Rural de la ciudad de Concepción del Uruguay, de realizar en el mes de setiembre próximo una nueva edición de la Expo Rural, evento que reúne a los integrantes del sector productivo de la ciudad y la región. La institución organizadora ha mostrado a lo largo de los años una clara intención de preservar la exposición, pese a las dificultades de contexto en el país, la región y el mundo, que plantean enormes desafíos en materia presupuestaria.

La situación del sector agroindustrial requiere un debate serio en torno a sus posibilidades concretas de crecimiento, afianzando condiciones estables de trabajo que para la planificación en el largo plazo.

La convocatoria realizada se orienta, además de mostrar el potencial del campo entrerriano, a promover acercamientos de carácter comercial e institucional entre productores e integrantes de las diferentes asociaciones que intervienen en esa dinámica singular.

En este sentido, se considera necesario que esta Honorable Cámara sume su apoyo y participación, acompañando a un sector que claramente ha marcado el perfil de la ciudad y de la región a través de los años, destacándola en el plano nacional e internacional.

La propia dinámica sectorial ha desplazado los límites de la actividad primaria hacia una agroindustria pujante, participando de manera directa en la transformación de sus granos en proteína animal de excelente calidad, en el marco de actividades sustentables.

Además, es pertinente promover el debate sobre cuestiones clave para el desarrollo del sector agroindustrial de la provincia, orientando la participación hacia instancias superadoras que afiancen planes de crecimiento regional, aseguren mercados e involucren a las cadenas de valor. El evento programado ha producido ya sobradas muestras de haberse convertido en una instancia de acercamiento entre los productores de la región del litoral, la innovación tecnológica, la economía del conocimiento, la genética aplicada y emprendimientos alternativos, entre muchos otros.

Por lo expuesto es que les solicitamos a nuestros pares acompañen con su firma la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Marianela Marclay
Guillermo Michel